



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-007-2019
"SUMINISTRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta de **junta de aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la licitación pública regional No. **32065001-007-2019**, correspondiente al "**Suministro de Equipos de Aire Acondicionado para Gobierno del Estado de Baja California**".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:00 horas del día 06 de Marzo de 2019**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el estado de baja california y 32 de su reglamento, se reunieron en la **sala de juntas de la dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El **C. Oscar Javier Castañeda Velásquez**, director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, presidente del "Comité de Adquisiciones" en ausencia de la Oficial Mayor de Gobierno y presidente del mismo, **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe quórum legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó convocatoria no. **007** publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (el Mexicano) y en el sistema electrónico de compras gubernamentales el **Comprasbc**, el día **01 de Marzo de 2019**, así mismo que en fecha **04 de Marzo** del presente venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las

3

bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma 2 (dos) cuestionarios por parte de posibles licitantes.

**Acto seguido se hace del conocimiento de los licitantes
de la siguiente nota aclaratoria:**

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se hace de conocimiento a los licitantes que:

Nota Aclaratoria no 1

Se modifica el punto I de la sección II de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

DONDE DICE:

1. FUENTE DE LOS RECURSOS:

El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo denominado "La Convocante", se encuentra llevando a cabo la presente licitación de carácter Regional con recursos del programa PRON 2019, para la contratación del "Suministro de Equipo de Aire Acondicionado para Gobierno del Estado de Baja California"

DEBE DECIR

1. FUENTE DE LOS RECURSOS:

El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo denominado "La Convocante", se encuentra llevando a cabo la presente licitación de carácter Regional con recursos de los programas PRON 2019 y FAM Básica 2019, para la contratación del "Suministro de Equipo de Aire Acondicionado para Gobierno del Estado de Baja California"

Nota Aclaratoria No.2.- *Se deberá de integrar como parte de su Propuesta Técnica, documento que certifique que el equipo ofertado en cada una de las partidas en que participa, cumple con los estándares de Seguridad establecidos por las Normas Oficiales Mexicanas en lo que se refiere a Eficiencia, Ruido y Material Eléctrico de la Unidad.*

Nota Aclaratoria No.3.- *El flujo nominal en cada una de las partidas en que participa, será como mínimo 2000 CFM.*

Nota Aclaratoria No.4.- *Para la partida 1 del Paquete Uno y Dos, los equipos ofertados deberán tener acceso al Filtro de Aire por la parte Externa de la unidad, característica que deberá estar señalada en la ficha técnica del equipo.*

3

C

A

Nota Aclaratoria No.5.- Reducción de la cantidad de equipo para quedar de la siguiente manera:
Partida 1 paquete 1 de 550 a 500.


Nota Aclaratoria No.6.- La Capacidad Nominal para cada una de las partidas de la presente licitación será de 47,000 Btu/h.


A continuación se dará lectura a los cuestionarios recibidos:

LICITANTE:

PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR S.A. DE C.V.


PREGUNTA: En el paquete 1 partida 1 y paquete 2 partida 1 solicita peso máximo de 210 kg y Dimensiones máximas. Largo. 1505mm, Ancho. 1575 mm, Altura. 1340mm., por lo que se entiende que el peso y las medidas pueden ser menores. ¿Es correcta mi apreciación?

RESPUESTA.- En lo que respecta al peso de los equipos deberá de apegarse a lo establecido en las bases de licitación y lo señalado en las notas aclaratorias, en dimensiones podrá ofertar equipos con dimensiones menores a lo establecido en las bases de licitación. 

PREGUNTA: En el paquete 1 partida 2 y paquete 2 partida 2 solicita peso máximo de 95 kg se acepta producto de 105.68 kg ya que el peso no afecta en el funcionamiento del aparato y el peso solicitado como máximo solo es para una marca en específico por lo que se solicita aceptar nuestra propuesta. ¿se acepta? 

RESPUESTA.- Deberá de apegarse a lo establecido en las bases de licitación y lo señalado en las notas aclaratorias.

PREGUNTA: En el paquete 1 partida 2 y paquete 2 partida 2 solicita Dimensiones máximas: Largo: 950mm, Ancho: 718 mm, Altura: 1170 mm., por lo que se entiende que las medidas pueden ser menores. ¿Es correcta mi apreciación?

RESPUESTA.- Es correcta su apreciación, podrá ofertar equipos con dimensiones menores a lo solicitado. 

LICITANTE:

RICARDO MINOR OCHOA (APLICACIONES TECNICAS DEL AIRE)

PLAZO DE ENTREGA:

PAQUETE 1:

PARTIDA 1: EQUIPO TIPO PAQUETE

° TIEMPO DE ENTREGA PARA EL PRIMER PAQUETE, 200 UNIDADES TIPO PAQUETE :
30 DIAS NATURALES

° TIEMPO DE ENTREGA PARA EL PRIMER PAQUETE, 200 UNIDADES TIPO PAQUETE :
60 DIAS NATURALES 

° TIEMPO DE ENTREGA PARA EL PRIMER PAQUETE, 150 UNIDADES TIPO PAQUETE :
90 DIAS NATURALES

PREGUNTA: PODRIAN AMPLIARSE LOS PLAZOS EN 15 DIAS ADICIONALES A LO
ESPECIFICADO EN CADA CASO?

Respuesta: No se podrán ampliar los tiempos de entrega de los equipos deberá hacerse la entrega con estricto apego a lo establecido en el punto 1.3 las bases de la Licitación así como lo señalado en las notas aclaratorias.

PARTIDA 2 : EQUIPOS TIPO PISO TECHO

° TIEMPO DE ENTREGA PARA EQUIPOS PISO TECHO: 30 DIAS NATURALES.

PREGUNTA: PODRIAN AMPLIARSE LOS TIEMPOS DE ENTREGA EN 60 DIAS.?

Respuesta: No se podrán ampliar los tiempos de entrega de los equipos deberá hacerse la entrega con estricto apego a lo establecido en el punto 1.3 las bases de la Licitación, así como lo señalado en las notas aclaratorias.

PAQUETE 2

PARTIDA 1: EQUIPO TIPO PAQUETE

° TIEMPO DE ENTREGA PARA EL PRIMER PAQUETE, 92 UNIDADES TIPO PAQUETE :
30 DIAS NATURALES

PREGUNTA: PODRIAN AMPLIARSE LOS PLAZOS EN 15 DIAS ADICIONALES A LO
ESPECIFICADO?

Respuesta: No se podrán ampliar los tiempos de entrega de los equipos deberá hacerse la entrega con estricto apego a lo establecido en el punto 1.3 las bases de la Licitación, así como lo señalado en las notas aclaratorias.

PARTIDA 2

QUE DICE: EQUIPOS TIPO PISO TECHO

° TIEMPO DE ENTREGA PARA EQUIPOS PISO TECHO: 30 DIAS NATURALES.

PREGUNTA: PODRIAN AMPLIARSE LOS TIEMPOS DE ENTREGA EN 60 DIAS.?

Respuesta: No se podrán ampliar los tiempos de entrega de los equipos deberá hacerse la entrega con estricto apego a lo establecido en el punto 1.3 las bases de la Licitación, así como lo señalado en las notas aclaratorias.

2.- EN EL PUNTO 1.4, QUE DICE:

FORMA DE PAGO: EL IMPORTE TOTAL DE LOS SERVICIOS MATERIA DE ESTA LICITACION, SE CUBRIRA AL LICITANTE QUE RESULTE FAVORECIDO CON EL RESULTADO DEL FALLO DE LA LICITACION DE LA MANERA SIGUIENTE:

100% (CIEN POR CIENTO), UNA VEZ PRESTADOS LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS MATERIA DE ESTA LICITACION, A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGIGICOS DE BAJA CALIFORNIA.

PREGUNTA: EN EL CASO DE EL PAQUETE 1, DONDE LA ENTREGA PUEDE SER HASTA DE 90 DIAS, PUDIERA CONSIDERARSE LA POSIBILIDAD DE RECIBIR UN 50% DE ANTICIPO PARA ESTE PAQUETE?

Respuesta: No se otorgaran anticipos, deberá apegarse estrictamente a lo establecido en las bases de la Licitación, así como lo señalado en las notas aclaratorias.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las **09:30 horas del día 13 de Marzo del presente año** para proceder al acto de recepción de proposiciones y apertura de propuestas técnicas.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

“EL PRESIDENTE”

OSCAR JAVIER CASTAÑEDA VELASQUEZ

DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
EN AUSENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

“VOCAL”

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

“ORGANO SOLICITANTE”

GERARDO RIBE COTA

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y BIENESTAR
SOCIAL

“VOCAL”

RAMON BALCAZAR PIMENTEL



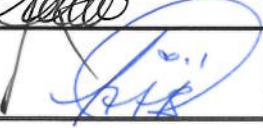
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"OFICIALIA MAYOR"

LYNN ULLOA GARCIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Ricardo Minor Ochoa Aplicaciones Técnicas del Aire	Luis Angel Minor López	
Pedro Miguel Montes / para JESUS DEYVAL NÚÑEZ CAJACHO y/o DIRECTOR	Miguel Ángel Franco	
	Rafael Molina Martínez	

3

